

**ACTA DE ÓRGANO EQUIVALENTE AL CONSEJO TÉCNICO
CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN MICRO Y NANOTECNOLOGÍA**

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz, siendo las diecisiete horas del día treinta de agosto del año dos mil veintiuno, día y hora señalados para la celebración de la reunión Extraordinaria de Órgano Equivalente a Consejo Técnico (OECT) y, estando reunidos vía Teams el Dr. Luis Zamora Peredo en calidad de coordinador de este centro de investigación, Dr. Julián Hernández Torres en calidad de secretario habilitado, Dr. Leandro García González, Dra. Teresa Hernández Quiroz en carácter de miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico, así como Dr. Jaime Martínez Castillo en calidad de Consejero Investigador y Mtro. Mario Alberto Díaz Solís en calidad de representante alumno de Doctorado en Materiales y Nanociencia se procede a dar inicio conforme al siguiente orden del día:

1. *Lista de asistencia.*
2. *Lectura y aprobación de la orden del día.*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior*
4. *Revisión y en su caso aval para realizar inscripción extemporánea del Ing. Ricardo Andrés Lira Serrano, aceptado en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
5. *Revisión y en su caso aval para realizar inscripción extemporánea del Ing. Moisés Mercado Rodríguez, aceptado en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*
6. *Revisión y en su caso aval para realizar estancia de Investigación del estudiante Amado Carlos García Velasco.*
7. *Revisión y en su caso aval, del perfil para ocupar el interinato de Técnico Académico por licencia sin goce de sueldo del Mtro. Raúl Juárez Aguirre*
8. *Generales.*

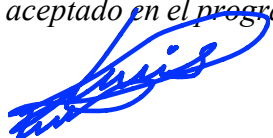
En uso de la voz el Dr. Luis Zamora solicita autorización al Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la Lic. Adriana Delfín tome nota de los acuerdos de la reunión, se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

1) *Lista de asistencia.* Estando más del cincuenta por ciento de los miembros se da por iniciada la reunión. -----

2) *Lectura y aprobación de la orden del día.* El Dr. Julián Hernández da lectura a la orden del día, la cual se somete a votación y se aprueba por unanimidad. -----

3) *Lectura y aprobación de acta anterior.* El Dr. Julián Hernández propone omitir la lectura del acta anterior, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.-----

4) *Revisión y en su caso aval para realizar inscripción extemporánea del Ing. Ricardo Andrés Lira Serrano, aceptado en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.*



El Dr. Zamora lee el oficio enviado por la Dra. Adriana Báez Rodríguez en el que solicita a este OECT se avale la inscripción extemporánea del estudiante Ing. Ricardo Andrés Lira Serrano, quien fue aceptado en la pasada convocatoria de la maestría y no se ha podido inscribir por no tener su título de licenciatura. En esta ocasión el Ing. Lira Serrano presenta ante el OECT una constancia de titulación (Oficio OTP-438-2021) emitida por el jefe de oficina de titulación de la Escuela Superior de Ingeniería Mecánica y Eléctrica del IPN, donde especifica que el estudiante “tiene fecha programada para tomar protesta el día 30 de agosto del presente año, para posteriormente entregarle su acta de examen profesional para realizar el trámite de Título y Cédula en la Dirección de Administración Escolar”. Después de revisar varios puntos de vista, el OECT acuerda por unanimidad, dar el aval siempre y cuando el estudiante presente en esta misma semana un documento que evidencie de que su título ya está en trámite.-----

5) Revisión y en su caso aval para realizar inscripción extemporánea del Ing. Moisés Mercado Rodríguez, aceptado en el programa de la Maestría en Ciencias en Micro y Nanosistemas.

El Dr. Zamora lee el oficio enviado por la Dra. Adriana Báez Rodríguez en el que solicita a este OECT se avale la inscripción extemporánea del estudiante Moisés Mercado Rodríguez, quien fue aceptado en la pasada convocatoria de la maestría y no se ha podido inscribir por no tener su título de licenciatura. El C. Mercado Rodríguez presenta ante el OECT una solicitud donde explica que no ha podido tramitar su título debido a que ya solicitó su certificado de estudios de licenciatura pero que aun no se lo han podido entregar, a pesar de que lo solicitó desde junio. Después de revisar varios puntos de vista, el OECT acuerda por unanimidad, NO dar el aval para su inscripción extemporánea, mientras no tenga un documento que evidencie que su título está en trámite.-----

6) Revisión y en su caso aval para realizar su estancia de Investigación del estudiante Amado Carlos García Velasco que cursa actualmente el programa de Doctorado en Materiales y Nanociencia.

El Dr. Luis Zamora presenta ante los miembros del OECT los documentos de aceptación de estancia virtual y plan de trabajo del estudiante, se procede a su revisión y se acuerda por unanimidad otorgar el aval.-----

7) Revisión y en su caso aval, del perfil para ocupar el interinato de Técnico Académico por licencia sin goce de sueldo del Mtro. Raúl Juárez Aguirre.

El Dr. Luis Zamora informa al OECT que la dirección de personal de la Universidad ha concedido **Licencia sin Goce de Sueldo** al Mtro. **Raúl Juárez Aguirre** para el periodo del 09 de agosto de 2021 al 31 de enero de 2022. Por lo anterior, el Dr. Zamora informa que, considerando que es la segunda licencia que el Mtro. Juárez solicita y que ya se había solicitado un perfil académico para dicho interinato, que la coordinación del centro ha iniciado el proceso para gestionar el interino de la plaza de Tiempo Completo Técnico Académico Titular “B” planta plaza 29586. Informa que se publicaron el primer y segundo aviso con fundamento al artículo 70 y 73, respectivamente, del Estatuto del Personal Académico de la UV y que solo se recibió la solicitud del Dr. Juan Carlos Guzmán Olguín, quien fue su interino en la licencia anterior. Considerando lo anterior el Dr. Zamora somete a votación y se aprueba por unanimidad que el Dr. Juan Carlos Guzmán Olguín sea el

beneficiado para ocupar el interinato de Técnico Académico y se proceda con su contratación. -----

8) *Generales*

1. El Dr. Leandro Garcia comenta que la alumna Daniela Guzmán Castillo estudiante del Doctorado en Materiales y Nanociencias, solicita mediante oficio el apoyo para reintegrar la cantidad de 4,871 pesos (cuatro mil ochocientos pesos) que pago para un curso sobre Microscopía Electrónica de Barrido, considerando que el doctorado ofrece el apoyo económico para movilidad y que debido a la pandemia Covid-19 la movilidad no puede ser presencial. Para tal efecto anexa documentos que avalan dicho curso. El OECT acuerda por unanimidad dar el aval, siempre y cuando la coordinación del doctorado se asegure que es posible dicho reembolso.
2. El Dr. Jaime Martínez comenta y aclara sus dudas acerca de las fechas del PLATA.

No habiendo otros asuntos que tratar, se da por concluida la presente sesión del Órgano Equivalente al Consejo Técnico siendo las 18:21 horas del mismo día, dando fe todos los que en ella participaron. -----



Dr. Luis Zamora Peredo

Coordinador
Centro de Investigación en Micro y
Nanotecnología



Dr. Julián Hernández Torres

Secretario Habilitado
Centro de Investigación en Micro y
Nanotecnología